



Junta General del Principado de Asturias

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DE LAS «OBRAS DE REFORMA DE LA INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, UBICADO EN CALLE CABO NOVAL 9, OVIEDO».

EXPTE. 2026/41/B5102

En la sala de reuniones del edificio administrativo de la Junta General, 4ª planta de la calle Cabo Noval, nº 9, de Oviedo, a las 10:30 horas del día 21 de mayo de 2026, se reúne la mesa de contratación del procedimiento abierto simplificado para la contratación de las «Obras de reforma de la instalación de climatización del edificio administrativo de la Junta General del Principado de Asturias en calle cabo Noval 9, Oviedo», designada por Resolución de 16 de marzo de 2026, de la Presidencia de la Junta General del Principado de Asturias, integrada por las personas que seguidamente se relacionan:

PRESIDENTA

Dña. Encarnación Virgós Sáinz, Jefa del Servicio de Asuntos Generales.

VOCALES

D. Marco Fernández Gutiérrez, Letrado Mayor.

D. Rodolfo Álvarez Menéndez, Interventor

D. Juan Ángel Domínguez García, Jefe del Servicio de Informática y Organización Digital.

SECRETARIA

Dña. Laura Hontoria Piñeiro, Jefa de Sección de Asuntos Generales del Servicio de Asuntos Generales.

Abierta la sesión, la señora Presidenta, constata la presencia de los asistentes que se dejan relacionados.

La mesa, reunida en la forma indicada, procede a analizar la documentación previa a la adjudicación requerida por el Servicio de Asuntos Generales a SUMINISTROS E INSTALACIONES MEDIOAMBIENTALES Y TÉCNICAS DE LA EDIFICACIÓN, SL. (SIMTE).

Con fechas 20 y 21 de mayo de 2026, dentro del plazo concedido al efecto, la empresa propuesta como adjudicataria presentó, a través del portal de licitación electrónica de la Junta General, la siguiente documentación:

- Certificado de alta en IAE referido a 2026 y declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.



Juan Ángel Domínguez García (5 de 5)
Jefe de Servicio Informática y Organización Digital
FA735B0190781FA257F104822C90

Rodolfo Álvarez Menéndez (4 de 5)
Interventor
FA735B0190781FA257F104822C90

Marco Fernández Gutiérrez (3 de 5)
Letrado Mayor
FA735B0190781FA257F104822C90

Encarnación Virgós Sáinz (2 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90



Junta General del Principado de Asturias

- Certificación positiva en vigor acreditativa de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Administración de Estado, con el Ente Público de Servicios Tributarios y con la Seguridad Social.
- Solicitud de constitución de garantía mediante la retención en el precio.
- Declaración responsable de adscripción de medios personales a la ejecución del contrato.

En el certificado del ROLECSP aportado previamente por la licitadora consta su representación y su clasificación.

La mesa comprueba que SUMINISTROS E INSTALACIONES MEDIOAMBIENTALES Y TÉCNICAS DE LA EDIFICACIÓN, SL. (SIMTE) cuenta con la solvencia económica y técnica exigida en el PCAP y que ha presentado toda la documentación requerida. Procede, por tanto, que el órgano de contratación adjudique el contrato a su favor.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta, cuando son las 10:50 horas, da por concluida la sesión, levantándose esta acta, que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la mesa de contratación, conmigo, Secretaria, que certifico.

La Presidenta

Encarnación Virgós Sáinz

Interventor

Rodolfo Álvarez Menéndez

Letrado Mayor,

Marco Fernández Gutiérrez

Vocal

Juan Ángel Domínguez García



Juan Ángel Domínguez García (5 de 5)
Jefe de Servicio Informática y Organización Digital
FA735B0190781FA257F104822C90
Rodolfo Álvarez Menéndez (4 de 5)
Interventor
FA735B0190781FA257F104822C90
Marco Fernández Gutiérrez (3 de 5)
Letrado Mayor
FA735B0190781FA257F104822C90
Encarnación Virgós Sáinz (2 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90
Laura Hontoria Piñero (1 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90



Junta General del Principado de Asturias

Secretaria

Laura Hontoria Piñeiro

Laura Hontoria Piñeiro (1 de 5)
Jefa de Sección Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90
FA735B0190781FA257F104822C90

Encarnación Virós Sáinz (2 de 5)
Jefa de Servicio Asuntos Generales
FA735B0190781FA257F104822C90
FA735B0190781FA257F104822C90

Marcos Fernández Gutiérrez (3 de 5)
Lletrado Mayor
FA735B0190781FA257F104822C90
FA735B0190781FA257F104822C90

Rodrigo Álvarez Meréndiz (4 de 5)
Interventor
FA735B0190781FA257F104822C90
FA735B0190781FA257F104822C90

Juan Ángel Domínguez García (5 de 5)
Jefe de Servicio Informática y Organización Digital
FA735B0190781FA257F104822C90
FA735B0190781FA257F104822C90